

**INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA  
COMPAÑÍA "ACDEKKO ACABADOS CÍA. LTDA."**

Quito, D.M. 28 de Marzo del 2016

Señores Socios:

Dando cumplimiento a lo señalado en la Ley de Compañías y a lo establecido en el Estatuto Social de la Compañía "ACDEKKO ACABADOS CÍA. LTDA.", pongo a consideración de ustedes el Informe razonado acerca de la situación de la compañía en el ejercicio que terminó el 31 de diciembre del 2015.

**PRINCIPALES ASPECTOS ECONOMICOS**

El Ecuador siendo un país en vías en desarrollo y considerando que sus principales ingresos provienen de la exportación del petróleo, tiene un alto nivel de susceptibilidad ante la variación de los precios del hidrocarburo.

En el ejercicio económico del 2015 se tuvo previsto que el crecimiento económico se encuentre entre el 3% anual, sin embargo este llegó a cifras negativas (-0.3% ), ya que se suscitaron factores que incidieron directamente en el decrecimiento de la economía como es el desplome del precio del petróleo a niveles jamás alcanzados, entre \$ 25 a \$ 29 dólares el barril. A esto se suma la apreciación del dólar producto del fortalecimiento de la Reserva Federal de los Estados Unidos, ante la desaceleración de la economía China y la desestabilización del Euro por problemas críticos en la economía de Grecia.

Ante esta situación y la incidencia en las economías latinoamericanas, Perú y principalmente Colombia deciden devaluar sus monedas, lo que produce desventajas en la competitividad de productos ecuatorianos que a la postre serán más caros con relación a los vecinos por efectos de la variación del tipo de cambio. Este factor trajo como consecuencia la afluencia de ecuatorianos en las fronteras, de manera especial en la del sur de Colombia.

Por otra parte el efecto psicológico ante las reformas tributarias referentes a la plusvalía y a las herencias legados y donaciones, incidió directamente en los inversionistas par que no deseen construir y ocupar su dinero en otras actividades económicas. Además hay que considerar que siendo el sector público uno de los mejores clientes en la rama de la construcción, por la crisis económica no pagan a los contratistas de bienes y servicios, complicando en forma severa por

la falta de liquidez y más aún se encuentran en mora en las instituciones financieras ya que realizaron préstamos para el financiamiento de la obra asignada.

Pese a estos factores la empresa ha podido salir adelante e incluso tiene una utilidad moderada, pero razonable considerando que en el año 2015 existió recesión.

A continuación se detallan los resultados de los estados financieros, considerando principalmente las cuentas de mayor relevancia.

El efectivo y equivalentes al efectivo, poseen una cantidad minúscula de \$ 754.27, ya que se trató en lo posible pagar las deudas provenientes de la adquisición de bienes y servicios y por otra parte los clientes no respondieron positivamente con las obligaciones.

Las cuentas por cobrar que alcanzan un valor de \$ 28.721.20 que se refieren a contratos de construcción y readecuación de bienes inmuebles de los cuales el 60% se centralizan en tres empresas, pero se tiene la seguridad de que van a cancelar en su totalidad todos los clientes que se les ha otorgado créditos, por lo que no se creó la cuenta de provisión de cuentas incobrables.

El crédito tributario por impuesto a la renta se encuentra conformado por las retenciones en la fuente aplicadas por los clientes obligados a llevar contabilidad en el año corriente es decir en el 2015, alcanza un valor de \$ 3.486.56, y el crédito tributario del año anterior que es un remanente después de deducir el impuesto a la renta del año 2014, el valor es de \$ 159.63. La sumatoria de las dos cifras es de \$ 3.646.19 que serán utilizadas para el pago del impuesto a la renta del 2015.

Los activos fijos se componen de muebles y enseres por el valor de \$ 427.77 y un equipo de computación de \$ 572.47, como elementos básicos para el desarrollo de las actividades administrativas.

En los pasivos existe la cuentas por pagar por un valor de \$ 4.902.00, que se refieren a obligaciones por la adquisición de materiales de construcción y por deudas correspondientes a mano de obra contratada, serán cubiertas al término del contrato.

Dentro de los impuestos por pagar a la Administración Tributaria (excepto el impuesto a la renta) se encuentran el IVA por pagar con \$ 389.93, las retenciones del IVA por pagar con \$ 611.75 y las retenciones por impuesto a la renta con \$ 289.90, alcanzando una cifra total de \$ 1.291.58.

El IESS por pagar es de \$ 402.33, el 15% de participación en las utilidades de los trabajadores es de \$ 3.674.69 y el impuesto a la renta de \$ 4.561.11, cuyo pago será en gran parte descontado del crédito tributario corriente y del año anterior.

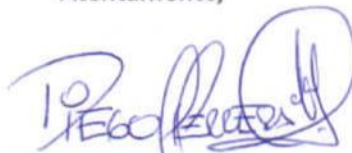
En lo que corresponde al patrimonio, se encuentra el capital social con \$ 400.00, los aportes para futura capitalización \$ 799.94, la reserva legal con 903.52, las utilidades generadas en el año 2014, que por decisión de la junta de accionistas no fueron distribuidas alcanzan un valor de \$1.736.70 y la utilidad líquida del ejercicio que se obtuvo de \$ 15.430.03 que representa el 4.94% con relación de los ingresos, porcentaje que se lo considera como razonable

considerando que se trata del primer año completo de funcionamiento de la empresa y por otra parte el ejercicio económico del 2015 fue recesivo.

Estos son los resultados del ejercicio económico del 2015, que se los pone a consideración de los señores accionistas, para que si alguien tiene alguna duda o inquietud la haga conocer para aclararla ya que existen los documentos que sustentan los movimientos de las cuentas, y por otra parte tomen las decisiones que correspondan.

Se espera que el año del 2016, pese que las proyecciones de crecimiento económico no son alentadoras, se consigan resultados mejores a los del año anterior.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Diego X. Herrera Y.', is positioned above the printed name.

**Ing. Diego X. Herrera Y.**  
**REPRESENTANTE LEGAL**  
**ACDEKKO ACADBADOS CÍA. LTDA.**